

C.A.B.A., 9 de septiembre de 2019

CIRCULAR N° 2

CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 13/2019

EXPEDIENTE: EX-2019-00335536-APN-SG#SOFSE

**“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA
PARA LA ADQUISICIÓN DE CABLES UTP”**

1- INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por medio autorizado por el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6° Consulta y Aclaraciones.

INFORMACIÓN N° 1:

Se informa que la Operadora Ferroviaria S.E. decide prorrogar los plazos para la presentación y la apertura de ofertas, de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha límite de Recepción de Ofertas: Hasta 24/09/2019 a las 10.30 hs. en Av. Ramos Mejía 1302, Planta Baja en "Mesa de Entradas, Salidas y Archivos" de SOFSE - C.A.B.A.

Acto de Apertura de ofertas: 24/09/2019 a las 11.00 hs. en Av. Ramos Mejía 1358, 2° Piso en “Subgerencia de Contratos” - C.A.B.A.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 - Prórroga

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.